

## REVISTA AULA UNIVERSITARIA

Publicación del Gabinete Pedagógico. Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas.  
Universidad Nacional del Litoral

### NORMAS DE PUBLICACIÓN

Se publicarán trabajos inéditos que signifiquen un aporte original a la problemática educativa universitaria. Los autores se comprometen a no remitir a otra publicación los trabajos presentados en Aula Universitaria.

#### Objetivos

- Jerarquizar el saber pedagógico al situarlo como un sostén imprescindible de las prácticas universitarias, y reconocerlo como un conjunto de saberes científicos que deben guiar los procesos educativos en la universidad.
- Presentar a discusión y debate proyectos, propuestas, investigaciones y reflexiones acerca de las actividades realizadas en el aula universitaria.
- Promover procesos individuales y colectivos de análisis, revisión y mejora crítica de las prácticas de enseñanza.
- Contribuir a la construcción del campo de la Didáctica de las ciencias, abordando problemas prácticos, teóricos y metodológicos que se derivan de los procesos de enseñar y aprender.
- Comunicar experiencias pedagógicas que son escasamente difundidas o conocidas y darles un marco de fundamentación teórica.
- Servir de canal de comunicación y participación entre los miembros de la comunidad en el campo de la enseñanza y aprendizaje de las ciencias.

#### Aula Universitaria publicará

- a. **Artículos:** trabajos inéditos, cuya extensión comprenda entre 6 y no más de 12 páginas: reflexiones teóricas o metodológicas, y trabajos descriptivos de propuestas o experiencias pedagógicas.
- b. **Notas:** trabajos de menor extensión cuya originalidad justifique su publicación. No deberán exceder las 4 páginas.
- c. **Comentarios:** artículos breves en los que se comenten temas referidos a la problemática educativa universitaria: libros, tesis, congresos, jornadas, etc., relacionados con los objetos de publicación de esta revista.

#### Envío

Todo el proceso de envío así como el flujo de trabajo editorial será llevado a cabo a través de la plataforma OJS, para lo cual, todos los autores del trabajo deberán estar previamente registrados. El autor correspondiente realizará la carga de los archivos y metadatos a la plataforma de acuerdo al asistente provisto por la misma, y siguiendo exactamente los lineamientos descriptos en este instructivo.

Los trabajos que puedan ser considerados para su publicación en el número del año en curso se recibirán hasta la **primera semana de julio**.

#### Normas Generales para la preparación del manuscrito

##### a. Áreas de Publicación

- **Experiencias Pedagógicas** (proyectos y estudios realizados en el aula).
- **Investigaciones Educativas** (informe del desarrollo y resultados de trabajos de investigación educativa, en los distintos campos disciplinares).
- **Reflexiones Teóricas o Metodológicas** (debates, revisiones acerca de problemas educativos en general y de la enseñanza universitaria en particular, sobre didáctica de las ciencias, sobre la enseñanza de los contenidos

disciplinarios, fundamentaciones de trabajos en el aula, sobre los perfiles de formación, etc.).

- **Reseñas de Tesis de Maestría / Doctorado** en el campo de la educación
- **Reseñas bibliográficas** (reseñas de libros de actualidad educativa)

*b. Formato*

1. El texto deberá presentarse en letra Arial 11, con interlineado 1,5, en tamaño de hoja IRAM A4, sin membrete, con márgenes de 3 cm por cada lado.

2. Extensión: el/los autores deberán adaptarse a la extensión mencionada previamente (incluidos texto, tablas y figuras).

3. Secuencia del texto: se sugiere mantener el siguiente esquema:

- *Título*: debe ser conciso y reflejar el real contenido del trabajo. Se escribirá con letras minúsculas (salvo la primera letra y los nombres propios en mayúsculas) y en negrita en letra Arial 11, con interlineado de 1,5 y justificado.

Ejemplo:

**La enseñanza de la Química: conceptos y teorías, dificultades de aprendizaje y replanteamientos curriculares**

- *Autor/es y filiaciones institucionales*: se indicará el apellido en mayúscula negrita, el primer nombre y la inicial del segundo (en caso de que lo hubiera). En caso de existir varios autores se mencionarán separados por punto y coma, todo ello en letra Arial 11, con interlineado de 1,5, justificado. Las *filiaciones institucionales* se indicarán con números en súper índice de cada uno de los autores. Para indicar las filiaciones, consignar el nombre completo de la institución de trabajo (no solamente las siglas). A continuación, indicar el correo electrónico del autor correspondiente bajo el título Correspondencia.
- *Identificador ORCID*: a continuación del mail del autor correspondiente, indicar el número ORCID de todos los autores (obligatorio). Esta información se deberá cargar junto con el resto de los metadatos durante el envío a través de la plataforma OJS. Para añadir el ORCID de un colaborador, se debe ingresar a las herramientas de edición de cada autor desde el botón “editar” en la sección de colaboradores. En caso de no contar con ORCID, podrá dar de alta gratuitamente su identificador ingresando a <https://orcid.org/register>.
- Opcionalmente, los autores podrán optar por incluir un resumen biográfico consignando: título de grado/posgrado e institución que otorgó el diploma. Institución donde concentra la mayor carga horaria y cargo. Líneas de investigación, otros antecedentes importantes. Mail de contacto. Máximo total: 90 palabras (completar el campo “Resumen biográfico” en el OJS).

Ejemplo:

**MARTÍNEZ**, Juan C.<sup>1</sup>; **GÓMEZ**, César<sup>2</sup>; **FERNÁNDEZ**, Mariela E.<sup>3</sup>

*(dejar un espacio)*

Filiaciones institucionales

<sup>1</sup>Cátedra de Química General. Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas (FBCB).  
Universidad Nacional del Litoral (UNL).

<sup>2</sup>Cátedra de Biología General. Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas (FBIOyF). Universidad Nacional de Rosario (UNR).

<sup>3</sup>Cátedra de Física. Universidad Nacional de La Plata (UNLP).

Correspondencia

Email: jcmartínez@hotmail.com

ORCID

<sup>1</sup>orcid.org/0000-0001-xxxx-xxxx

<sup>2</sup>orcid.org/0000-0002-xxxx-xxxx

<sup>3</sup>orcid.org/0000-0003-xxxx-xxxx

(dejar dos espacios)

- **Resumen:** debe reflejar claramente el contenido del artículo con especificación concreta de los objetivos, resultados y conclusiones; debe sintetizar los aspectos fundamentales del artículo, señalando los aportes que realiza. No debe superar las 200 palabras de extensión y no debe incluir referencias bibliográficas. Será presentado en castellano y/o portugués.
- **Palabras clave** (en castellano y/o portugués) que reflejen los conceptos o categorías centrales del trabajo, hasta 5.
- **Summary:** el resumen en idioma inglés.
- **Keywords:** las palabras claves en idioma inglés.
- **Introducción:** comprende alcances, naturaleza e importancia del tema tratado, los antecedentes existentes, objetivos e hipótesis de trabajo así como el marco teórico y conceptual del trabajo.
- **Metodología:** implica una descripción de los materiales utilizados en el trabajo y los métodos, diseños, técnicas, etc., seguidos para concretarlo.
- **Resultados:** deben exponerse brevemente y con claridad, con independencia de interpretaciones.
- **Discusión:** comprende la descripción comparativa con otros estudios significativos, y el significado de los resultados alcanzados.
- **Conclusiones:** resultados obtenidos por el o los autores del trabajo.
- **Agradecimientos:** reconocimiento a personas e instituciones que posibilitaron de algún modo la realización del trabajo.
- **Referencias bibliográficas:** incluye la totalidad de los artículos y obras citadas en el texto. Se ordenará alfabéticamente por el apellido del primer autor, y si hay más de un trabajo de un autor o grupo de autores, se ubicarán en la bibliografía en orden cronológico, y para aquellos que hayan sido publicados en el mismo año, se colocarán las letras del alfabeto correlativamente a partir de la a, para distinguirlos. Las referencias completas se harán al final del trabajo, con todos los detalles y tendrán en cuenta las **normas APA** (de las cuales señalaremos las más importantes pero pueden consultarse en forma completa)
- **Tablas:** comprenden un conjunto de datos presentados en forma compacta. Se enumeran con números romanos y deben llevar un título que indique la información contenida en ellas. Las tablas se adjuntarán al texto en hojas numeradas, con especificación del lugar que les corresponde según el artículo.
- **Figuras:** dibujos, gráficos, fotografías, mapas, y cualquier otro método gráfico utilizado. Se enumeran según el orden con números arábigos; se agregarán fotocopias nítidas al final del texto con la indicación del donde deben intercalarse.

Recomendaciones generales para citas y referencias bibliográficas

- Citas dentro del texto no literales-textuales: figurarán en el texto entre paréntesis, indicando el apellido del autor y el año, separados por una coma (Martínez, 1998).
- En el caso de que en una misma referencia se incluyan varios libros o artículos, se citarán uno a continuación del otro por orden cronológico, y separados por un punto y coma (Cirigliano, 1975; Sarramona, 1983; Marín, 1995).
- Si el nombre del autor forma parte del texto, entre paréntesis sólo irá el año: Holmber (1985) afirmó que...
- Citas textuales: Las citas textuales irán entrecorridas y, a continuación y entre paréntesis, se indicará el apellido del autor del texto, el año y la página o páginas de la/s que se ha extraído dicho texto. Ejemplo: "por educación a distancia entendemos (...) contacto ocasional con otros estudiantes" (Rowntree, 1986, 16).
- Si el nombre del autor forma parte del texto, sería así: Como Keegan (1986, 102) señalaba "la educación contemporánea..."

#### Referencias bibliográficas

##### A. Libros.

1. Debe aparecer: apellido del autor, coma, inicial/es del nombre, punto, fecha entre paréntesis, punto, título subrayado o en letra cursiva, punto, lugar de edición, dos puntos, editorial, punto. Por ejemplo:

Carr, Wilfred y Kemmis, Steve (1988). Teoría crítica de la enseñanza: La investigación-acción en la formación del profesorado. Barcelona: Martínez Roca.

2. Si hay más de un autor deben indicarse todos, separados por comas, (;) excepto el último que va precedido de la conjunción 'y'. Por ejemplo:

Cook, Thomas D. y Reichardt, Charles S. (1986). Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación educativa. Madrid: Morata.

3. Si durante el texto se cita una referencia de más de tres autores se puede citar el primero seguido de la expresión et al. (y otros). Por ejemplo, "Bartolomé et al. (1982)", "Gelpi et al. (1987)". Pero en la bibliografía deben aparecer todos los autores. Por ejemplo:

Bartolome, Margarita; Echeverría, Benito; Mateo, Joan y Rodríguez, Sebastián (Coord.). (1982). Modelos de investigación educativa. Barcelona: ICE de la Universidad de Barcelona.

4. A veces el autor es un organismo o institución. En estos casos, para evitar la repetición, la referencia se señala al final con la palabra "autor". Por ejemplo:

Círculo de Progreso Universitario (1982). Guía de las salidas universitarias. Madrid: Autor. Ministerio de Educación y Ciencia (1989). Libro Blanco para la Reforma del Sistema Educativo. Madrid: Autor.

5. Cuando son compilaciones se especificará después del nombre, compilador, editor, director o coordinador. Por ejemplo:

Haynes, Lucila (Comp.).(1989). Investigación/acción en el aula (2ª ed.). Valencia: Generalitat Valenciana

López Melero, Miguel y Guerrero López, J.Francisco. (Coords.). (1991). Caminando hacia el siglo XXI; la integración escolar. VII Jornadas de Universidades y educación especial. Málaga: Universidad de Málaga.

Quintana Cabanas, José M. (Coord.). (1986). Investigación participativa. Madrid: Narcea.

- B. Artículos de revistas. En este caso, lo que va subrayado, o en letra cursiva, es el nombre de la revista. Se debe especificar el volumen de la revista y las páginas que ocupa el artículo separadas por un guión. Se especificará el volumen y el número de la revista. Por ejemplo:

García Ramos, J.Manuel (1992). Recursos metodológicos en la evaluación de programas. Bordón, 43, 461-476.

- C. Fuentes electrónicas: los documentos publicados en Internet que se citen como referencia irán después de la bibliografía ordinaria, bajo el título «Fuentes

electrónicas». Debe incluirse la fecha de consulta de la dirección. Ejemplo:  
<http://www.revistaeducacion.mec.es> (Consulta: 23/04/2006).

Para más información consultar el sitio de la APA: [www.apastyle.org/elecref/html](http://www.apastyle.org/elecref/html).

**Por cualquier duda o inconveniente técnico, contactar al Equipo Editorial de  
Aula Universitaria escribiendo a [manuale@fcb.unl.edu.ar](mailto:manuale@fcb.unl.edu.ar)**